



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2021 05525
15/09/2021 14:41

DECRETO CONVOCATORIA

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19 a pandemia internacional. Para hacer frente entonces a la meritada crisis sanitaria e intentar controlar la propagación de la enfermedad, en nuestro país, por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se declaró el estado de alarma, finalizando su última prórroga a las 00:00 horas del día 21 de junio de 2020, . Tras el proceso de desescalada y el fin de la vigencia del estado de alarma, el país entró en una etapa de nueva normalidad, hasta que por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, se volvió a declarar el estado de alarma, a fin de contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, a la vista de la tendencia ascendente en el número de casos diagnosticados y el incremento de la presión asistencial vinculada a la atención de esta patología, modificándose dicho Real Decreto por el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que se prorrogaba el estado de alarma hasta el día 9 de mayo de 2021.

Pese a que, actualmente, ha finalizado la declaración del estado de alarma, lo cierto es que la crisis sanitaria perdura, y no se ha extinguido la pandemia citada, por lo que persiste la eficacia del acuerdo plenario del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, adoptado en sesión ordinaria de 13 de noviembre de 2020, al punto 12.2 de su orden del día, en virtud del cual se acordó, por unanimidad, en el marco del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, que por Alcaldía se convocasen las sesiones de los órganos colegiados de forma telemática, mientras perdure la referenciada situación. En base a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **viernes día 17 de septiembre de 2021, a las 08:15,** en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, de forma **telemática**, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1. - APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO 2. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.A-00470/2021, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA (400€), RELACIONADA CON LOS EXPTE:M-00072/2018 Y EL O-

1/3

FIRMANTE - FECHA		
CVE: 07E50013FF9100A0Y3W9W4H9X5	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 15/09/2021 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/09/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/09/2021 14:41:04	DECRETO: 202105525 Fecha: 15/09/2021 Hora: 14:41 Persona 24862447E
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		

CSV: 07E50013FF9100A0Y3W9W4H9X5





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

00009/2021, SITA EN CALLE SANTA INÉS Nº 18, URB. SANTA CLARA, PARCELA 14-A DE LA MANZANA P-1, UR-TB-01.

PUNTO 3. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00353/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA SUSTITUCIÓN DE VALLADO ALINEADO A VIAL DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, SITO EN CALLE GARZA, Nº 7-H, EL ROMERAL.

PUNTO 4. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00243/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA CANALIZACIÓN DE GAS NATURAL, SITO EN AVDA. PAU CASALS, PARA DAR SERVICIO A RESIDENCIA VIRGEN DE LA CANDELARIA.

PUNTO 5. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-344/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA VALLADO PERIMETRAL DE PARCELA, SITO EN CALLE CAÑETE LA REAL Nº 94, URB. PINOS DE ALHAURÍN.

PUNTO 6. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00419/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA EJECUCIÓN DE VALLADO MEDIANERO Y REFORMA DE JARDÍN EN VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, SITO EN LA CALLE SANTA JULIANA Nº 11.

PUNTO 7. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.M-00077/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN AGRÍCOLA, SITO EN EL POLÍGONO 23, PARCELA 37.

PUNTO 8. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.D-00045/2021, RELATIVA A LA ORDEN DE EJECUCIÓN PARA QUE PROCEDAN A DEMOLER EL TRAMO DE VALLADO AFECTADO, SITO EN CALLE GANADEROS Nº 130.

PUNTO 9. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁFICO Y VIA PUBLICA, RELATIVA A DENEGACIÓN DE INSTALACIÓN DE CABAÑA EN ZONA DE MONTE DE DOMINIO PUBLICO. EXPTE.00044/2021.

PUNTO 10. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA A DENEGACION DEL REORDENAMIENTO DEL TRAFICO EN LA CALLE JULIAN SESMERO RUIZ. EXPTE.-00045/2021.

PUNTO 11. - PROPUESTA DEL SR. CONCEAJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA ADJUDICACION DE COLOCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE BADENES EN LA CALLE AZOR CON CALLE PALOMAR. EXPTE.-00046/2021

PUNTO 12. - PROPUESTA DEL SR. DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA, RELATIVA A DENEGACION SOLICITUD DE RESTAURACIÓN DEL TRAFICO EN LA CALLE ANDRES SEGOVIA. EXPTE.-00047/2021.

PUNTO 13. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA APROBACIÓN DE COLOCACION DE VALLAS PROTECTORAS EN LA GLORIETA SITA EN EL CRUCE DE LA AVDA. REYES CATOLICOS Y C/ AMAPOLA, EXPTE.-00048/2021

<p>CVE: 07E50013FF9100A0Y3W9W4H9X5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 15/09/2021 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/09/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/09/2021 14:41:04</p>	<p>DECRETO: 202105525 Fecha: 15/09/2021 Hora: 14:41 Persona 24862447E</p>
--	--	---





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 14. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE VÍA PÚBLICA, RELATIVA A SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA.

PUNTO 15. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DE PERSONAL RELATIVA A SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE: EXPTE. PR-00015/2021

PUNTO 16. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DE PERSONAL RELATIVA A SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE: EXPTE. PR-00016/2021

PUNTO 17. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DE PERSONAL RELATIVA A SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE: EXPTE. PR-00017/2021

PUNTO 18. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DE PERSONAL RELATIVA A SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE: EXPTE. PR-00018/2021

PUNTO 19. - ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 20. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General
Fdo.: M^a Auxiliadora Gómez Sanz.

FIRMANTE - FECHA		
CVE: 07E50013FF9100A0Y3W9W4H9X5	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 15/09/2021	DECRETO: 202105525
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/09/2021	Fecha: 15/09/2021
	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/09/2021 14:41:04	Hora: 14:41
		Persona 24862447E

